



**CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO**

**DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACION Y  
FINANZAS**

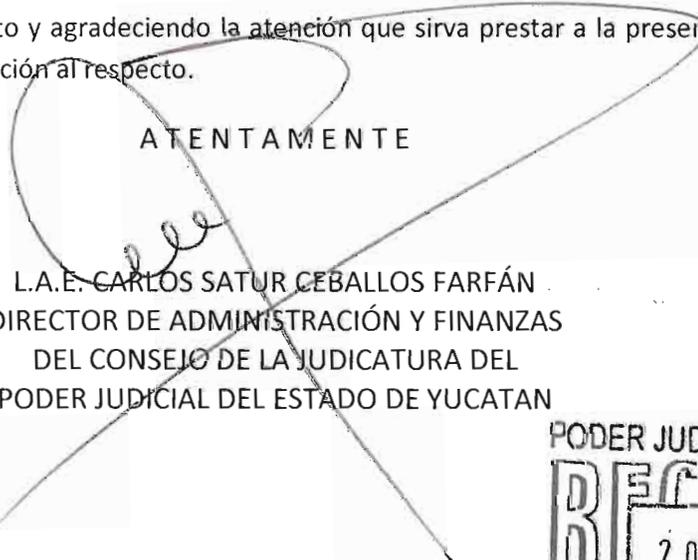
Mérida, Yucatán A 20 de Septiembre del 2013  
Oficio Número: DACJ/1028/13

LIC. ALDO XAVIER OJEDA RUIZ  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACION PÚBLICA.  
PRESENTE.

Por este medio, le informo con respecto al oficio No. UTAI-RI-172/2013 en el cual me solicitan, si en el presente año se han realizado enajenaciones de bienes (Remates) en algunas de las instancias judiciales de nuestra institución, la respuesta es que no se ha realizado ningún Remate en la fecha del mes de Enero al 20 de Septiembre del presente año.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención que sirva prestar a la presente, quedo en espera de cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

  
L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS FARFÁN  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN

PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
**RECIBIDO**  
20 SEP 2013  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA